



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**Lic. Gerardo Blanco Guerra  
Oficial Mayor del Congreso del Estado**

**P r e s e n t e.-**

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día de hoy 28 de enero de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXII Legislatura, en la cual participamos las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:  
<https://us02web.zoom.us/j/88690052073?pwd=RHoyYTB1Tis2SEFTNGt1bHUwejRkUT09>

ID de reunión: 886 9005 2073 Código de acceso: 152857

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Saltillo, Coahuila, 28 de enero 2022**

**Dip. María Eugenia Guadalupe Calderón Amezcua  
Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo  
Humano y Actividades Cívicas**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA





**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de enero de 2022

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO  
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2022.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Alvaro Moreira Valdés, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma la fracción IX y se adiciona la fracción X del artículo 5 y se adiciona el artículo 14 bis de la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de reconocer la conducta, méritos, obras, cualidades y virtudes de los profesionales de la salud.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por la que se declara el 3 de diciembre como el Día Estatal de las Personas con Discapacidad.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Francisco Javier Cortéz Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con objeto de que esta Sexagésima Segunda Legislatura declare al “Festival Internacional del Nacho” (o “Nacho Fest”), de la ciudad de Piedras Negras, patrimonio cultural Inmaterial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por la que se declara el 28 de noviembre como el Día Estatal de las Personas Sordas.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe” del Partido Revolucionario Institucional, por el cual se adiciona un segundo párrafo a la Fracción II del Artículo 33 de la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de flexibilizar la prestación del servicio social ante desastres naturales, emergencias sanitarias o aquellas situaciones que se determine que ponen en riesgo la integridad del estudiantado.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Diputada Teresa de Jesús Meraz García, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario “Movimiento de Regeneración Nacional” del Partido MORENA, con objeto de que esta Sexagésima Segunda Legislatura apruebe se inscriba con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, el Instituto Tecnológico de la Laguna.
- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, de la Fracción Parlamentaria “Evaristo Pérez Arreola” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, “por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad y al Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado, para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones de inspección y valoración de daños en las infraestructura de las escuelas públicas de educación básica del Municipio de Múzquiz y sean rehabilitadas”.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



2. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 09:30 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO  
HUMANO Y ACTIVIDADES CIVÍCAS  
DE LA LXII LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA  
COORDINADORA**